

Circular Informativa

INFCIRC/717

Fecha: 19 de diciembre de 2007

Distribución general

Español

Original: Inglés

Comunicación de fecha 27 de noviembre de 2007 recibida del Representante Permanente de Israel relativa al uso del nombre oficial de Israel

1. El Presidente de la Junta de Gobernadores ha recibido una carta de fecha 27 de noviembre de 2007 del Representante Permanente de Israel, relativa al uso del nombre oficial del Estado de Israel en las reuniones de la Junta.
2. Conforme a lo solicitado en esa carta, se adjunta el texto de la misma con fines de información.

MISIÓN PERMANENTE DE ISRAEL ANTE EL ORGANISMO
INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
Y LA COM PREP OTPCE

27 de noviembre de 2007

I-55-07

Al Excmo. Sr. Milenko E. Skoknic
Presidente
Junta de Gobernadores
OIEA

Señor Presidente:

El Embajador de la República Islámica del Irán, cuando se refiere al Estado de Israel en las reuniones de la Junta de Gobernadores, no utiliza el nombre oficial de Israel, sino términos que están totalmente fuera de lugar. Esta deplorable práctica es inaceptable y no se debe permitir que prosiga.

Mi Gobierno le agradecería, Señor Presidente, que invitase a los representantes que hicieren uso de la palabra ante la Junta a que se refieran a todos los Estados Miembros sin excepción alguna únicamente por su nombre oficial.

Le ruego encarecidamente que se distribuya esta carta a todos los miembros de la Junta de Gobernadores y a los demás Estados miembros del Organismo, además de como documento INFCIRC.

Le ruego acepte, Señor Presidente, el testimonio de mi distinguida consideración.

Israel Michaeli
Embajador
Representante Permanente
de Israel ante el OIEA